

Fiscalía regional registró cerca de 2 mil denuncias por violencia intrafamiliar

Las cifras, a julio de este año, indican un leve incremento con respecto al año pasado.

José Portales Durán
 josemiguel.portales@estrellaquique.cl

Un leve aumento de denuncias relacionadas a la violencia intrafamiliar registró la Fiscalía Regional de Tarapacá entre enero y julio de este año con relación al mismo periodo del 2023.

A julio de este año fueron 1.986 los casos denunciados, mientras que en 2023 fueron 1.852 casos.

Si bien no se trata de un alza tan significativa, la seremi de la Mujer y Equidad de Género, Noemí Salinas, aclara que de todos modos es preocupante. "La violencia a las mujeres fue antes vista como un asunto que se resolvía al interior de los hogares, pero la institucionalidad ha ido avanzando fuertemente en visibilizar la violencia de género como un asunto público. Por ejemplo, en el Plan Regional de Seguridad Pública, lo tenemos como delitos priorizado, por-



ACADÉMICO SEÑALA QUE LA PREVALENCIA DE VIF EN LA REGIÓN PODRÍA DEBERSE AL FLUJO MIGRATORIO.

que es uno de los delitos más denunciados a nivel país".

Explicó que estas cifras "son preocupante, sobre todo por la alta exposición o los altos niveles de riesgo a la violencia que se ven expuestas las mujeres y hemos avanzado fuertemente en la reciente promulgación de la ley integral, que va a permitir mayores herramientas a las instituciones para su abordaje y prevención", acotó.

Diego Vásquez, abogado y jefe de la carrera de derecho de la Universidad Santo Tomás sede Iquique, explicó que a veces se confunde del término jurídico. "En este tema se habla de cualquier maltrato que pueda afectar la vida, o integridad física o psíquica de la víctima y quien incurre en esa agresión haya tenido una relación familiar o algún lazo afectivo. Entonces partiendo de esa base,

que es en el entorno familiar donde se incuba en estas situaciones que derivan a actos de violencia o un delito derechamente".

Sobre la prevalencia de este delito en la región, Vásquez, dijo que "es evidente y notorio que el norte grande del país es una zona cosmopolita y recibimos a diario personas y ciudadanos de otras naciones y si lo añadimos a las políticas restrictivas que podrían existir al pa-

ís, no favorecen mucho a establecer una especie de freno. Sin ir más lejos, el gobierno hacía referencia que solo en este primer semestre, ingresaron poco más de 6 mil personas irregulares por pasos no habilitados en nuestra región y hay un elemento no menor en esta materia, por cuanto las personas que llegan al país llegan sin una fuente de ingreso económico determinado, mucha desigualdad, caren-

cia y pobreza en ciertos sectores, lo que motiva al desarraigo y son entornos familiares restrictivos que en algún momento facilitan situaciones que detonan en maltrato y violencia intrafamiliar con integrantes de la familia".

La Municipalidad de Iquique, aborda esta problemática en su programa Somos Barrio, en convenio con la Subsecretaría de Prevención en el sector centro norte de Iquique, donde registraron, en el segundo semestre de 2023, 230 casos de violencia: 145 intrafamiliar hacia la mujer, 8 hacia niños, niñas y adolescentes y 77 vulneraciones de derechos.

Ante las acciones, indicaron que una vez al mes tienen la Mesa Territorial "donde trabajamos en la prevención del delito para ir devolviendo la confianza de habitar en sus territorios a los vecinos. Entre los desafíos que tenemos, está el hecho de volvernos más visibles ante la comunidad, debido a que el polígono es bastante amplio y vincularnos con los otros servicios públicos para trabajar de forma articulada con el objetivo de prevenir la violencia en todas sus expresiones".